



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador
30 de septiembre de 2019

ORDEN No.:
OC/GOES084/2019

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE VIALES Y BOTES DE VIDRIO PARA MUESTRAS, QUE SERÁN UTILIZADAS EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE EL SALVADOR, MINISTERIO DE CULTURA"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELECTRO FERRETERA, S. A. DE C. V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30110000	54111	100	UNIDAD	BOTES DE VIDRIO DE BOCA ANCHA CON TAPADERA PLÁSTICA DE 2000 ML. SIN MARCA.	\$ 5.50	\$ 550.00

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 550.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: ARTÍCULOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA REALIZAR EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS A INGRESAR A COLECCIONES. REGISTRO MANUAL DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN LIBROS DE REGISTRO DE CADA COLECCIÓN NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DECLARADAS BIEN CULTURAL DE LA NACIÓN.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: Máximo 10 días hábiles posterior a la entrega de la Orden de Compra debidamente legalizada. En una sola entrega.

FORMA DE PAGO: Se realizará un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro será entregado en las instalaciones del Museo de Historia Natural de El Salvador, Calle Los Viveros, Colonia Nicaragua, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Según Acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura a los 21 días del mes de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: Lic. Eunice Ester Echeverría, Directora del Museo de Historia Natural de El Salvador.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interes público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2270-1387 o al 2270-9228 con el objeto de coordinar la entrega del suministro referido.

Handwritten signature

2° - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.


DESIGNADO




-Vo. Bo. JEFE - UACI-
JEFE




SUMINISTRANTE



013
ELABORADO POR: OFELIA HERNÁNDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI

Recibido
Hamilton Geovanny Chacra
01-10-19